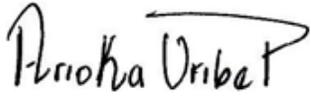


**GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA ANTIOQUIA  
 SECRETARÍA COMÚN  
 NOTIFICACIÓN POR ESTADO N.º 150-2024**

CLASE DE PROCESO Y NUMERO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	No DE AUTO Y FECHA	ASUNTO DEL AUTO
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2022-41337	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ESP S.A.-ISA	ANDRES FERNANDO FARACO LONDOÑO Y OTROS	AUTO 1131 14/08/2024	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL TERMINO PARA RENDIR INFORME TECNICO EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL 80052-2022-41337 Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2023-44993	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	MONICA MARIA MUNERA PALACIO Y OTROS	AUTO 1137 14/08/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA VERSIÓN LIBRE EN EL N° PRF-80052-2023-44993 Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO COACTIVO N° 2021-00185		BENJAMÍN ALONSO SUÁREZ CASTILLO	AUTO JC-258 14/08/2024	POR EL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO COACTIVO N° 2021-00186		GUSTAVO ALONSO TOBÓN VÉLEZ	AUTO JC-257 14/08/2024	POR EL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2020-36969	Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en salud. ADRES – MINSALUD	JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ Y OTROS	AUTO URF2 1125 13/08/2024	Auto No. URF2 - 1125 DEL 13 DE AGOSTO DE 2024 Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-40502	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.-INGECON S.A.S.- Y OTROS	AUTO 1140 15/08/2024	AUTO POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 80052-2020-40502 Contra la decisión no procede recurso alguno.

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 2020-00178	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGIA DEL FUERTE - EMSPUVIF	JOSÉ ROMANA PALACIOS Y OTROS	AUTO 1133 14/08/2024	AUTO QUE RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL FALLO N° 012 DEL 10 DE JULIO DE 2024 DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 2020-00178 Contra la decisión no procede recurso alguno.
---	--	------------------------------	-------------------------	--

El Estado se fija en la página web de la Contraloría General de la República desde las ocho (8:00) de la mañana el día 16 de agosto de 2024.



Secretaría común

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co), Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.

De conformidad con el Memorando 2020IE0063364, a partir de la fecha, las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de los **procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo** que se tramiten en cada una de las dependencias con competencia para adelantarlas, se recibirán únicamente a través del correo electrónico [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co), para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben identificar claramente el número del proceso o actuación y la dependencia que lo tramita (Gerencia Antioquia).

Los sujetos procesales de los **Procesos Administrativos Sancionatorio Fiscal** que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo [cgr@contraloria.gov.co](mailto:cgr@contraloria.gov.co), Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.